



CONVOCATORIA PREMIO ALADEFE A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA “SUSANA ESPINO” 2025

En la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería a desarrollarse en la Universidad Nacional Autónoma de México, en noviembre de 2025, se celebrará la décima edición del Premio ALADEFE a la Trayectoria Académica “Susana Espino”.

La ALADEFE convoca el Premio Susana Espino a la Trayectoria Académica con la intención de reconocer los aportes científicos y el compromiso por la educación en enfermería en el ámbito latino iberoamericano. Este premio recibe el nombre de una muy destacada enfermera peruana, Susana Espino Muñoz, quien ha influido determinantemente con su trabajo en la calidad de la enseñanza y los servicios de salud en distintos países latinoamericanos.

La presente edición queda abierta a la recepción de candidaturas, de acuerdo con las bases que figuran en la página de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería (<https://conferencialadefe2025.org/>), que se presentan a continuación:

1. Del Premio:

- El Premio significa el reconocimiento a la excelencia de la trayectoria académica en enfermería de una/un enfermera/o postulada/o por alguna de las Escuelas y Facultades de Enfermería miembros vigentes de ALADEFE, el cual otorga un Diploma y una insignia de ALADEFE.

2. De la candidatura al Premio:

- Podrá ser candidata/o una/un enfermera/o docente, en ejercicio de la docencia y/o administración académica, que tenga reconocimiento de sus pares a nivel nacional e internacional.
- Los miembros del Consejo Ejecutivo de ALADEFE no pueden presentarse como candidatos al Premio.

3. De la presentación de la Candidatura:

- La candidatura debe ser presentada por escrito y firmada por la (el) Directora (or), Decana (o) de Facultad o Escuela de Enfermería miembro de la ALADEFE con membresía vigente.
- La candidatura debe ser acompañada de un curriculum vitae en extenso, con certificados que acrediten lo expuesto, de la persona propuesta con una exposición de sus méritos y participación en el ámbito docente, investigador, gestor y/o asistencial.
- Cada Escuela o Facultad podrá presentar sólo una candidatura.
- Las candidaturas propuestas y currículo de la/el interesada (o) deben ser enviados al correo electrónico:
asistentedepresidenta.aladefe@gmail.com . La Secretaría General de la ALADEFE acreditará que se cumplen los requisitos, acusará recibo, y enviará a los integrantes del Jurado.
- Las candidaturas al Premio Susana Espino deben enviarse entre el 1 y el 30 de septiembre 2025
- La fecha final de admisión de candidaturas será el día 1 de octubre de 2025, a las 23:59 minutos de Chile.
- No se admitirán candidaturas fuera del plazo establecido o que no cumplan los requisitos, criterios de envío, de presentación y méritos especificados.

4. Del Jurado:

El Jurado estará compuesto por seis personas de las cuales:

- La presidenta de la ALADEFE, o a quien ella delegue, quien dirigirá esta Comisión.
- Dos integrantes serán o habrán sido miembros del Consejo Ejecutivo.
- Dos miembros del Consejo Asesor.
- Un/a integrante participante de la Comisión de la Conferencia anterior.

5. Del procedimiento:

- Cada miembro del jurado emitirá en forma individual un informe por escrito, según pauta establecida. Los informes serán evaluados en reunión plenaria del Jurado.

- La concesión del Premio se determinará con base en la candidatura que obtenga el mayor número de votos de entre los/as miembros del jurado.

6. Fallo del Jurado:

- El fallo del jurado se hará público en la celebración de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, mediante la lectura del Acta correspondiente en la sesión de entrega de premios, el día 14 noviembre del 2025.
- El fallo del jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto el premio convocado si, a su juicio, las candidaturas presentadas no reúnen los méritos correspondientes.
- La presentación de las candidaturas implica la aceptación de las presentes bases.